

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°033
CONCEJO MUNICIPAL DE PUCÓN

FECHA: 04 de noviembre del 2025

Hora: 09:40 Horas

Lugar: Sala de Concejo tercer piso

PRESIDENTE: Sr. Sebastián Álvarez Ramírez

ASISTEN: Sra. Verónica Castillo Ojeda (No Asistió), Sr. Claudio Cortéz Guarda, Sr. Julio Inzunza San Martín, Sr. Armin Avilés Arias, Sr. Emilio Ulloa Barra, y Sra. Marina Matus Álvarez.

Secretaria Municipal: Sra. Gladiela Matus Panguilef.

Administrador Municipal: Sr. Francisco Torres Valderrama

DESARROLLO

En nombre de Dios y de la Patria el Sr. presidente Sebastián Álvarez Ramírez y H. Concejo Municipal de Pucón, da inicio a la reunión Ordinaria de Concejo N°033 del 04 de noviembre del 2025.

Tabla de la Sesión Ordinaria N°033 (04de noviembre de 2025)

- Acta Ordinaria N°32 de fecha 13 de octubre del 2025.
- Acta Extraordinaria N°14 del 27 de octubre del 2025.
- Acta Comisión de Riesgo y Desastre.

Correspondencia:

- Modificación Presupuestaria N°41 (DAF) de fecha 24 de octubre de 2025.
- Modificación Presupuestaria N°16 de Salud de fecha 21 de octubre de 2025
- Modificación Presupuestaria N°17 de Salud de fecha 22 de octubre de 2025.
- Invitación al Concejo curso de capacitación.
- Ord. Int.N°475 Secplac de fecha 29.10.2025
- Ord. Int. N°476 Secplac de fecha 30.10.2025
- Ord. Int N°478 Secplac de fecha 30.10-2025
- Ord. Int.N°70 de Rentas y Patentes Solicitud Patente Alcohol
- Mensaje Sr. Alcalde.
- Puntos Varios.

Sra. Gladiela Matus Panguilef, Secretaria Municipal Buenos días, señores concejales, buenos días, señor presidente. Antes de dar lectura a los temas a tratar en esta reunión, quiero dejar establecido que el día de ayer la reunión se suspendió por falta de quórum, por lo tanto, fue reemplazada por el día de hoy,

Sra. Secretaria Municipal Gladiela Matus da lectura a los acuerdos del Acta Ordinaria N°032 de fecha 13 de octubre del 2025.



Votación:

Sr. Claudio Cortez: Apruebo
Sr Julio Inzunza: Apruebo
Sr. Armin Avilés: Apruebo
Sr Emilio Ulloa: Apruebo
Sra. Marina Matus: Apruebo
Presidente (Alcalde): Apruebo

**POR LA UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES PRESENTES
SE APRUEBA EL ACTA ORD. N° 32 DE FECHA 13.10.2025.**

Sra. Secretaria Municipal Gladiela Matus da lectura a los acuerdos del Acta Extraordinaria N°14 de fecha 27 de octubre del 2025.

El concejal Julio Insunza solicitó que el acuerdo número dos se mejorara mencionando explícitamente el reglamento de entrega de cupos de cortesía de carrera Ironman 70.3 año 2026.

Votación:

Sr. Claudio Cortez: Apruebo
Sr. Julio Inzunza: Apruebo
Sr Armin Avilés : Apruebo
Sr. Emilio Ulloa: Apruebo
Sra. Marina Matus: Apruebo
Sr. Presidente(alcalde) :Apruebo

**POR UNA ANIMIMIDA DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE SE APRUEBA
ACTA EXTRAORDINARIA N°14 DE FECHA 27 DE OCTUBRE DEL 2025 CON
OBSERVACIONES DE CORREGIR REDACCIÓN DE ACUERDOS.**

2. Acta Comisión de Riesgo y Desastres (21 de octubre de 2025)

La reunión se realizó el 21 de octubre de 2025, con la presencia de don Claudio Cortéz y don Hernán Santana Peña (funcionario GRD).

Se da por presentada el Acta de Comisión.

CORRESPONDENCIA:

1.- Modificación Presupuestaria N° 41 de fecha 24 de octubre 2025 de Administración y Finanzas por un monto de M\$8.817.

Sra. María Victoria Román, Directora de Administración y Finanzas expone la Modificación

La Concejal Matus solicita que, cuando se compre equipamiento (computadores, impresoras), se adjunte justificación sobre el destino del equipo anterior (alta o baja de activo) para respaldar la asignación de recursos. El Concejal Insunza consulta el traspaso de \$1.000.000 desde la cuenta de calefacción a arriendo de vehículos en el Programa Adulto Mayor.



Sra. María Victoria Román Directora de Administración de Finanzas confirmó que se insiste en que todo bien que se mueva debe ser registrado con un alta o una baja, ya que el patrimonio municipal debe ser contabilizado y verificado en terreno.

Votación

- El concejal **Claudio Cortéz**: Apruebo la modificación presupuestaria.
- El concejal **Julio Insunza**: Apruebo
- El concejal **Armin Avilés** : Apruebo
- El concejal **Emilio Ulloa** : Aprueba la modificación presupuestaria número 41.
- La concejala **Marina Matus**: Apruebo la modificación número 41 del DAF.
- Sr. Presidente(Alcalde), Apruebo la modificación número 41 del DAF

POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°41 DE FECHA 24 DE OCTUBRE DEL 2025 POR UN MONTO M\$ 8,817

2.- Modificación Presupuestaria N°16 de Salud 21 de octubre de 2025, por un monto de M\$78,421.

Srta. Marcia Ortega expone la Modificación Presupuestaria de Salud Municipal.

Votación:

- Sr. Claudio Cortéz: Apruebo**
Sr. Julio Inzunza : Apruebo
Sr. Armin Aviles : Apruebo
Sr. Emilio Ulloa : Apruebo
Sra. Marina Matus: Apruebo
Sr. Presidente(Alcalde): Apruebo

POR LA UNIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE SE APRUEBA LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°16 DE FECXHA 21 DE OCTUBRE DEL 2025 DE SALUD POR UN MONTO DE M\$78,421.-

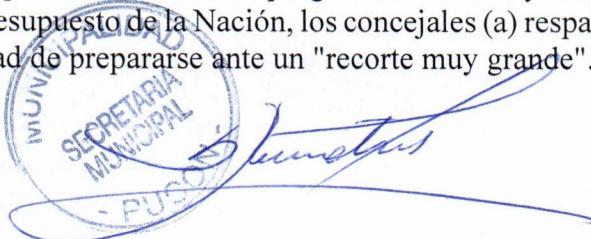
3.- Modificación Presupuestaria N°17 del Departamento de Salud Municipal, con fecha del 22 de octubre del 2025 por un monto de M\$ 2,211.

Sra. Marcia Ortega, expone la modificación debido a que la jefa de finanzas de salud se encontraba de vacaciones.

Votación:

- Sr. Claudio Cortéz: Aprueba la modificación presupuestaria.**
Sr. Julio Insunza :Aprueba
Sr. Armin Avilés : Aprueba
Sr. Emilio Ulloa : Aprueba
Sra. Marina Matus: Aprueba
Sr. Presidente (Alcalde): Apruebo.

Sr. Presidente hay preocupación por el potencial recorte en programas de salud y educación por parte del Gobierno Central, en el Presupuesto de la Nación, los concejales (a) respaldando la postura del Alcalde sobre la necesidad de prepararse ante un "recorte muy grande".



CON UNANIMIDAD HONORABLE CONCEJO PRESENTE APRUEBA LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°17 DE FECHA 22 DE OCTUBRE DEL 2025 DE SALUD POR UN MONTO M\$2,211.

4.- Invitación a participar en Seminario de Capacitación de MCI, se hace entrega documento a los señores concejales, para su conocimiento y fines.

5.- Ord. Intr. N°475 de fecha 29.10.2025 de SECPLAC solicitan la adjudicación del llamado público “Habilitación, Diseño Postulación y Construcción del Programa DS10 Habitabilidad Rural.

Expone el Sr. Director de SECPLAC Alexis Figueroa.

Votación:

Sr. Claudio Cortéz: Apruebo

Sr. Julio Inzunza : Apruebo

Sr. Armin Aviles: Apruebo

Sr. Emilio Ulloa : Apruebo

Sra. Marina Matus : Apruebo

Sr. Presidente Sebastián Álvarez: Apruebo.

POR LA UNANIMIDAD DEL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTE SE APRUEBA EL ORD. INT. N° 475 DE FECHA 29.10.2025 DE SECPLAC.

6.- Ord. Int. N° 476 de fecha 30 .10.2025 de SECPLAC, solicita aprobación de postulación de proyectos al Programa Pavimentación Participativa 35° llamado año 2025.

Expone el Sr. Director de SECPLAC Alexis Figueroa.

Votación:

Sr. Claudio Cortéz: Apruebo

Sr. Julio Inzunza : Apruebo

Sr. Armin Aviles : Apruebo

Sr. Emili Ulloa : Apruebo

Sra. Marina Matus : Apruebo

Sr. Presidente Sebastián Álvarez : Apruebo.

POR LA UNANIMIDAD DEL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTE SE APRUEBA EL ORD. INT. N° 476 DE FECHA 30.10.2025 DE SECPLAC, POSTULACIÓN PROGRAMA PAVIMENTACION PARTICIPATIVO.

7.- Ord. Int. N° 478 de fecha 30.10.2025 de SECPLAC, solicita la adjudicación y contratación de la licitación pública “Contrato de Suministro Materiales de Librería, Ofertante Comercial BARI SPA, Monto Hasta 2.000UTM por 2 años no renovables (Según Disponibilidad Presupuestaria).

Expone el Sr. José Luis Styl hace presente que el oferente reunión con las bases del llamado a licitación.

Votación:



Sr. Claudio Cortéz: Apruebo
Sr. Julio Inzunza : Apruebo
Sr. Armin Aviles : Apruebo
Sr. Emilio Ulloa : Apruebo
Sra. Marina Matus : Apruebo
Sr. Presidente Sebastián Álvarez : Apruebo

POR LA UNANIMIDAD DEL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTE SE APRUEBA EL ORD. N°478 DE FECHA 30.10.2025 DE SECPLAC “CONTRATO DE SUMINISTRO MATERIALES DE LIBRERÍA, OFERENTE BARI SPA, MONTO HASTA 2.000UTM POR 2 AÑOS NO RENPVALBLE (SEGÚN DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA).

8.- Ord. Int. N° 70 de fecha 30.10.2025 de Rentas y Patentes, solicita otorgar patente de alcohol. C “Restaurante Diurno y Nocturno” presentado por Inversión y Gestión Gastronómica S.P.A. quien cumple con todo los antecedentes necesarios para optar a ese tipo de patente.

Votación:

Sr. Claudio Cortez : Apruebo
Sr. Julio Inzunza : Apruebo
Sr. Armin Aviles: Apruebo
Sr. Emilio Ulloa: Apruebo
Sra. Marina Matus: Apruebo
Sr. Presidente Sebastián Álvarez : Apruebo

POR LA UNANIMIDAD DEL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTE SE APRUEBA EL ORD. INT. N° 70 DE FECHA 15.10.2025 DE RENTAS Y PATENTES CLASIFICACIÓN C “RESTAURANTE DIURNO Y NOCTURNO” INVERSIÓN Y GESTIÓN GASTRONÓMICA S.P.A. AVDA. B. O”HIGGINS N° 660 PUCÓN.

9.- Decreto Exento N°4066 de fecha 29.10.2025 , que aprueba actualización subrogancia direcciones municipales.

10.- Decreto Exento N°4067 de fecha 29.10.2025, que modifica el Decreto Exento N° 336 del 29.01.2025, nombrase a contar del día 30 de 10.2025, la Subrogancia del señor Alcalde Titular de la Municipalidad de Pucón, de acuerdo al siguiente Orden Jerárquico.

- 1.- Francisco Torres Valderrama, Administrador Municipal
- 2.- Gustavo Sandoval Díaz, DIDEKO
- 3.- Eduardo Tello Jerez, Director de Gestión de Riesgos.

Se procede a realizar una pausa de 10 minutos 11:05 hrs.

MENSAJE SR. ALCALDE

Sr. Alcalde informa sobre las obras de mitigación que se han esto realizando en Red Vial, Relevancia de las Comisiones de riesgo y desastres por la situación de lo ocurrido el Volcán donde dos turistas extranjeros se extraviaron pernoctando en

la cordillera y fueron rescatados con vida, solicita exposición de la Dirección Peligro y Desastre.

Los funcionarios de la Dirección Sr. Luis Vallejos y Sr. Eduardo Quanchan realizan una exposición sobre proceso de rescate de estos dos extranjeros extraviados en el Volcán, donde se trabaja con Dron de calor municipales y con operadores municipales que cuentan con la certificación para operar estos drones, además se incorporaron en la búsqueda CONAF y Carabineros.

Los señores concejales agradecen a todo el equipo que trabaja en el rescate con un alto grado de experiencia y seguridad, con estos se esta demostrando que Pucón es un destino turístico seguro. Se cuenta con elementos de alto nivel técnico y profesionales especializados.

Sr. Eduardo Tello expone

SR. CLAUDIO CORTEZ:

- **Apoyo a Navidades 2025:** Solicitó ver la factibilidad de apoyo a las organizaciones sociales para la realización de las Navidades 2025, incluyendo regalos, logística, escenarios, artistas locales y amplificación.
- **Actividades de la temporada estival:** Solicitó que se levante o se entregue información a los concejales en relación con las actividades de la temporada estival (cultura, deporte, etcétera) para poder informar a los vecinos con antelación.
- **Ferias familiares:** Solicitó ver si este año se apoyarán las ferias familiares de los sectores rurales y urbanos.
- **Agradecimientos:** Transmitió los agradecimientos de la Junta de Vecinos de Quelhue al alcalde por el apoyo logístico (sillas y amplificación) al bingo solidario.
- **Observación de Quelhue:** La Junta de Vecinos de Quelhue sugirió considerar la facilitación de mesas para eventos futuros.
- **Fútbol Rural:** Felicitó a los campeones de los clubes Renacer, Traileño, Artesanos, y al directorio en general de la Liga AFUR, tras la premiación del fútbol rural, donde hubo apoyo municipal con amplificación.
- **Baños Públicos Urbanos:** Reportó un requerimiento de un vecino sobre los baños públicos urbanos de la plaza que estuvieron cerrados el fin de semana, dejando a mucha gente buscando un baño (menciona que se estaba en un proceso de licitación).
- **Alcantarillado y Agua Potable en Villa Esperanza:** Solicitó el estudio en la Villa de Esperanza para acercar el alcantarillado y solucionar el tema de agua potable, ya que varios vecinos vulnerables están comprando agua.
- **Compra de un Bus Municipal:** Reiteró la solicitud de compra de un bus (solicitada al inicio de la administración) para cubrir las necesidades de viajes de adultos mayores, clubes deportivos, organizaciones folclóricas y agrupaciones en general que viajan en representación de la comuna.



- **Movilización para Pulafquen y AFUR:** Mencionó la necesidad de apoyo de movilización para la Asociación de Fútbol Pulafquen (que debe viajar con seis series a Melipeuco) y para la Asociación AFUR (reforzando la solicitud del bus).

- **Comisión de Deporte:** Solicitó una **comisión de deporte** para el miércoles a las 10 de la mañana, para escuchar la presentación y requerimiento del club deportivo SBL de Pucón.

SR. JULIO INZUNZA:

- **Felicitaciones a Asociaciones de Fútbol Rural:** Hizo llegar felicitaciones a las dos asociaciones de fútbol rural (Pulafquén y AFUR) por su trabajo y el deporte, destacando que Pulafquén tiene 2,500 inscritos y más de 4,500 asociados.

- **Mejoras en Estación Médico Rural Palguín Bajo:** Felicitó al Comité de Salud Rural Palguín Bajo por el trabajo conjunto con el equipo de salud rural para mejorar las instalaciones de la Estación Médico Rural (pintura, revestimiento interior, tres box de buena calidad). Mencionó el apoyo del Dideco con mano de obra y la contribución de recursos de organizaciones locales (junta de vecinos, comunidad indígena y comité de salud).

- **Donación de Terreno en Palguín Bajo:** Consultó sobre la donación de 1.500 mts. de terreno ofrecida por el señor Julio Acevedo del sector Palguín Bajo para el área de salud rural (sala de multiuso). El vecino está preocupado porque no ha habido una respuesta concreta del municipio para acoger la oferta o, de lo contrario, responder que no la necesita.

- **Mercado Agroecológico Pucón:** Hizo llegar un saludo y agradecimiento a las productoras y productores que integran el Mercado Agroecológico Pucón por la reinauguración del proyecto, apoyado por INDAP.

- **Gestión de Dinamitación de Rocas:** Consultó (por segunda vez) por el avance de la gestión comprometida con el Ejército para dinamitar rocas en el camino Río Blanco, solicitada por la presidenta de la comunidad indígena, Eliana Mora, con el fin de ensanchar el camino.

- **Rescate de Madera de Aeródromo:** Solicitó ver la intención de rescatar la madera (trozos para cierre o leña) resultante de la tala de árboles realizada por la Dirección de Aeronáutica en el aeropuerto, ya que la Aeronáutica estaba dispuesta a entregarla si el municipio enviaba una solicitud escrita.

- **Programa de Navidad y Pino de Navidad:** Preguntó sobre el programa de Navidad urbano, sugiriendo aprovechar los coros y orquestas escolares (Villa San Pedro, Orfeón Municipal) para presentaciones en la plaza de Pucón, y consultó si habría un pino de Navidad este año.

- **Comisión de Fomento Productivo:** Solicitó una reunión de comisión de fomento productivo para el martes 12 de noviembre a las 9:30 horas, para abordar la ordenanza municipal de Aguas Blancas.



Sra. Secretaria Municipal Consultó sobre la revisión y aprobación del **PADEM** 2026 (Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal), el cual debe ser aprobado antes del 15 de noviembre.

Y la entrega del **PLASAM 2026** : Preguntó por qué no ha sido invitado a reuniones de trabajo o comisión para revisar el **PLASAM** (Plan de Salud Municipal).

SR. ARMIN AVILES:

- **Crítica Constructiva:** Solicitó a los concejales hacer un listado de los puntos varios que se pidieron y no se cumplieron o respondieron, con el fin de realizar una "crítica constructiva".
- **Ordenanza de Carros de Supermercado:** Solicitó una respuesta sobre la ordenanza de los carros de supermercado, mencionando que Pucón está "plagado" de ellos, sugiriendo una multa o un sistema de retención.
- **Estacionamientos de Discapacitados:** Mencionó que el estacionamiento para discapacitados estuvo cerrado el sábado y domingo.
- **Ordenanza de Terrazas:** Cuestionó la lentitud en la aplicación de la ordenanza de las terrazas, específicamente respecto a la distancia de 1 metro para que las puertas de los vehículos puedan abrirse sin chocar con maceteros o jardineras.
- **Sumarios:** Cuestionó la demora en la resolución de sumarios que llevan años y sugirió pedir ayuda a Contraloría.

Sr. Administrador Municipal Francisco Torres da respuesta amplia por tema de sumarios y consultas a Contraloría al ingreso de esta administración.

- **Agua Araucanía y Concesión de Agua:** Manifestó su preocupación por el hecho de que gente en el radio urbano no tiene agua ni alcantarillado. Preguntó por la proyección de Agua Araucanía para 2026, y sugirió que el municipio se prepare para ganar la licitación de las aguas de Pucón cuando la concesión termine en 2030.
- **Camino al Papal:** Reportó que un pedazo del camino al Papal está en malas condiciones y solicitó una revisión.
- **Comisión de Seguridad Ciudadana:** Solicitó una reunión de comisión de seguridad ciudadana para el viernes 7 a las 15:00 horas.
- **Comisión de Salud (PLASAM):** Solicitó una reunión de comisión de salud (para revisar el PLASAM 2026) para el lunes 10 a las 15:30 horas.

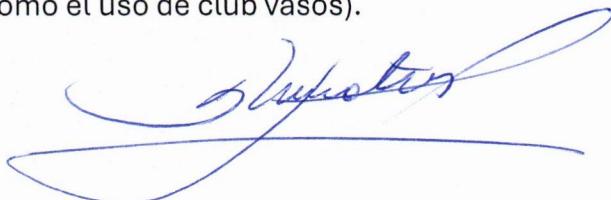
SR. EMILIO ULLOA:

- **Problemática en el Sector CESFAM:** Hizo evidente la problemática en el sector del CESFAM donde la falta de estacionamiento causa que los vehículos tapen las entradas de los residentes, impidiendo su salida o entrada. Solicitó una reunión de comisión (infraestructura o vialidad) para buscar un punto de consenso y soluciones.
- **Puente Ancapulli:** Reiteró la urgencia de reparar un pequeño puente en Ancapulli que está peligroso para transitar y que es utilizado por la locomoción pública (se le informó que se cambiaría esa semana).

- **Vulneración de Derechos de Adulto Mayor:** Informó sobre una posible vulneración de derechos de una persona adulta mayor que está viviendo una situación compleja de violencia intrafamiliar con su hija. Solicitó apoyo del DIDEKO (Oficina de la Mujer) y del departamento de Seguridad Pública (ronda especial).
- **Visión Turística a Largo Plazo:** Propuso tener una mirada a largo plazo para Pucón, buscando resolver problemáticas urgentes y creando nuevos atractivos para derrotar la estacionalidad.
- **Habilitación del Aeródromo:** Sugirió trabajar en la habilitación del aeródromo (mencionando la tala de árboles) para vuelos nacionales. Consultó el estado de la pista y ofreció información que sugiere que podría recibir vuelos A320 o 321.
- **Teleférico Turístico:** Propuso retomar la idea de un teleférico turístico (ejemplo: conectar el cuartel de la Segunda Compañía hacia el Monasterio).
- **Turismo Vulcanológico:** Sugirió explotar un turismo vulcanológico serio, invitando a las personas a vivir una experiencia guiada sobre el volcán.
- **Turismo Deportivo y Cultural:** Mencionó potenciar el turismo deportivo (con la infraestructura existente y la futura piscina) y el turismo cultural (eventos que atraigan gente en temporada baja).
- **Ruta Internacional:** Consultó el estado del estudio de mejoras de la ruta internacional (desde la rotonda oriente hasta el puente del río Turbio).

SRA. MARINA MATUS:

- **Actividades de Personas Mayores:** Mostró videos y agradeció al departamento SIAM y a la señora Elizabeth por las actividades de las personas mayores (recreaciones, poesía, carnaval), destacando el entusiasmo y alegría de los participantes.
- **Pucón Chef Expo Sabores:** Felicitó a la organización de Pucón Chef por la muestra de los sabores.
- **Actividad de Halloween:** Agradeció la posibilidad que le dio la municipalidad para realizar una actividad de Halloween (entrega de dulces, piñata, pintacarita, juegos inflables).
- **Enjoy Casino:** Agradeció a Don Jorge Alvarado, gerente de Enjoy, por escuchar a la comunidad y cambiar la decoración externa del casino que había generado preocupación y miedo en los niños el año pasado.
- **Orfeón Municipal:** Mostró el video del Orfeón Municipal en la plaza (con bandas de Linares y San Bernardo) y pidió considerar este tipo de actividades culturales (música clásica) más frecuentes en el presupuesto.
- **Día de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (25N):** Solicitó apoyo para una campaña de concientización y acción sobre el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (25 de noviembre), incluyendo la prevención de la violencia de género y la seguridad en el verano (como el uso de club vasos).



- **Comisión de la Mujer y de Género:** Solicitó una comisión de la mujer y de género para el jueves 6.10.2025 a las 11:00 horas para reflexionar y trabajar sobre la violencia contra la mujer.
- **Directora subrogante del DEM:** Agradeció a la directora subrogante del DEM, Sra. Katy Rodríguez, por su disposición, capacidad de escucha y el trabajo en conjunto para mejorar la educación.
- **Comisión de Educación (PADEM 2026):** Solicitó una Comisión de Educación (para revisar las modificaciones del PADEM) para el viernes 07.10.25 a las 12:30 horas.
- **Baños de Caburga:** Informó que los baños de Caburga están cerrados y que consultará a la empresa de aseo al respecto.
- **Camino Namoncahue:** Reportó que el arreglo del camino Namoncahue se vio afectado por jiperos que enturbieron el río, afectando el servicio de agua potable rural (APR).
- **Coordinación con Cunco:** Sugirió coordinar una reunión con el alcalde de Cunco para aunar esfuerzos respecto al camino Namoncahue.

Se levanta la sesión a las 13:45 hrs.

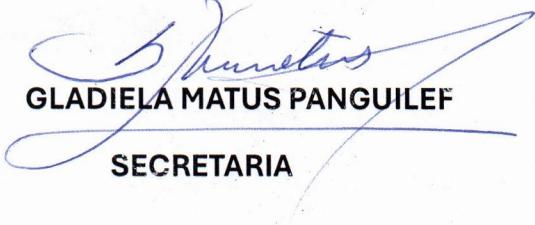
ACUERDOS:

1. **POR LA UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES PRESENTES SE APRUEBA EL ACTA ORD. N° 32 DE FECHA 13.10.2025.**
2. **POR UNA ANIMIMIDA DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE SE APRUEBA ACTA EXTRAORDINARIA N°14 DE FECHA 27 DE OCTUBRE DEL 2025 CON OBSERVACIONES DE CORREGIR REDACCIÓN DE ACUERDOS.**
3. **POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°41 DE FECHA 24 DE OCTUBRE DEL 2025 POR UN MONTO MS 8,817**
4. **POR LA UNIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE SE APRUEBA LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°16 DE FECXHA 21 DE OCTUBRE DEL 2025 DE SALUD POR UN MONTO DE MS78,421.-**
5. **CON UNANIMIDAD HONORABLE CONCEJO PRESENTE APRUEBA LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°17 DE FECHA 22 DE OCTUBRE DEL 2025 DE SALUD POR UN MONTO MS2,211.**
6. **POR LA UNANIMIDAD DEL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTE SE APRUEBA EL ORD. INT. N° 475 DE FECHA 29.10.2025 DE SECPLAC.**
7. **POR LA UNANIMIDAD DEL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTE SE APRUEBA EL ORD. INT. N° 476 DE FECHA 30.10.2025 DE SECPLAC, POSTULACIÓN PROGRAMA PAVIMENTACION PARTICIPATIVO.**
8. **POR LA UNANIMIDAD DEL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTE SE APRUEBA EL ORD. N°478 DE FECHA 30.10.2025 DE SECPLAC “CONTRATO DE SUMINISTRO MATERIALES DE LIBRERÍA, OFERENTE BARI SPA, MONTO HASTA 2.000UTM POR 2 AÑOS NO RENPVABLE (SEGÚN DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA).**

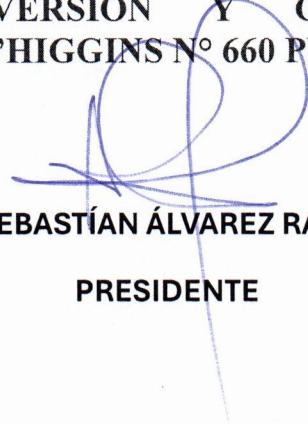


10

9. POR LA UNANIMIDAD DEL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTE
SE APRUEBA EL ORD. INT. N° 70 DE FECHA 15.10.2025 DE
RENTAS Y PATENTES CLASIFICACIÓN C “RESTAURANTE
DIURNO Y NOCTURNO” INVERSIÓN Y GESTIÓN
GASTRONÓMICA S.P.A. AVDA. B. O”HIGGINS N° 660 PUCÓN.


GLADIELA MATUS PANGUILEF

SECRETARIA


SEBASTIÁN ÁLVAREZ RAMÍREZ

PRESIDENTE

